

INFINITYART S.A.

QUISQUIS 1310
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Abril 20 del 2.018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INFINITYART S.A.

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al periodo económico del 2.017.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el RO. # 44 de Mayo 28 de 1.990, cumple con presentar a Uds., el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del 2.017.

PRIMERO.- En lo que refiere a nuestra compañía, el análisis del balance general y de cuentas de resultado, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.017.

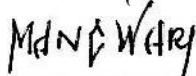
SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de control, directivos o superiores de la Compañía que hubieran sido incumplidas por esta Gerencia.

TERCERO.- La compañía no ha iniciado sus operaciones en este periodo económico de conformidad a los planes establecidos. Se han emprendido nuevos proyectos para ejercerlo en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas de inicio.

CUARTO.- Finalmente me permitió recomendar a los Señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía, **INFINITYART S.A.**

De los señores Accionistas,

Atentamente,



MIGUEL ANGEL ROBLES VERA
GERENTE GENERAL
INFINITYART S.A.